la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, previa convocatoria pública, he tenido a bien nombrar a don Genaro González Palacios, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado (A01CO350), Subdirector general de Tráfico de Perfeccionamiento, quien cesa en su actual destino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Madrid, 9 de diciembre de 1985.–El Secretario de Estado de Comercio, Luis de Velasco Rami.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DEL INTERIOR

25931 *ORDEN de 12 de diciembre de 1985 por la que se nombra Jefe del Gabinete Técnico de la Subsecretaría del Ministerio del Interior a don Teodoro Merino de la Hoz.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, por delegación del excelentísimo señor Ministro de este Departamento de fecha 14 de enero de 1985 y cumpliendo las previsiones a que hace referencia la Ley 30/1984, de 2 de agosto, he tenido a bien nombrar Jefe del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de este Ministerio a don Teodoro Merino de la Hoz –A01PG002465–Funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de diciembre de 1985.–P. D., el Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

25932 *ORDEN de 12 de diciembre de 1985 por la que se nombra Subdirector general de Planificación y Operaciones en la Dirección General de Protección Civil a don José Antonio Lazuen Alcón.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el ilustrísimo señor Director general de Protección Civil, en uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, cumpliendo las previsiones a que hace referencia la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y por delegación del excelentísimo señor Ministro de este Departamento, de fecha 14 de enero de 1985, he tenido a bien nombrar a don José Antonio Lazuen Alcón –T09TR01A000540– funcionario de la Escala de Servicios Técnicos del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, Subdirector general de Planificación y Operaciones en aquella Dirección General.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de diciembre de 1985.–P. D., el Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

25933 *ORDEN de 12 de diciembre de 1985 por la que se nombra Oficial Mayor de este Ministerio a don Diego Martín Merchán.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, por delegación del excelentísimo señor Ministro de este Departamento, de fecha 14 de enero de 1985 y cumpliendo las previsiones a que hace referencia la Ley 30/1984, de 2 de agosto, he tenido a bien nombrar Oficial Mayor de este Ministerio a don Diego Martín Merchán –A01PG003186– funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de diciembre de 1985.–P. D., el Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

25934 *ORDEN de 5 de diciembre de 1985 por la que se nombra a don Juan Torres Fontes Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Murcia.*

Ilmo. Sr.: El Reglamento de Elecciones de los miembros de las Juntas de Gobierno de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, aprobado por Orden del Departamento de 12 de febrero de 1979, establece en su disposición final que de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 del vigente Reglamento Orgánico de Cámaras, cada tres años se renovará el 50 por 100 de los Vocales de las Cámaras de tal forma que sea de seis años, a partir de la primera elección, el nombramiento de los designados.

Para cumplimentar cuanto dispone el precepto referenciado, la Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Murcia acordó proceder a la proclamación de candidatos y elección de Vocales en la forma reglamentaria establecida.

El Gobierno Civil de Murcia ha elevado a este Departamento, la terna propuesta por la Junta de Gobierno de la Corporación, destacando en su informe los méritos que concurren en don Juan Torres Fontes, incluido en dicha terna, para ser designado Presidente.

En su virtud, este Ministerio, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 18 del Real Decreto 1649/1977, de 2 de junio, ha resuelto nombrar a don Juan Torres Fontes Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Murcia.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 5 de diciembre de 1985.–P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

25935 *RESOLUCION de 11 de noviembre de 1985 de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don José María Fernández y Gutiérrez, en virtud de pruebas de idoneidad, para el área de «Literatura Española», según propuesta de la correspondiente Comisión, reunida en segunda convocatoria.*

Ilmo. Sr.: «Por resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 17 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado del 16 de octubre), fue aceptada la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad, área de «Literatura Española», reunida en segunda convocatoria, en virtud de recursos parcialmente estimados, en la que fue declarado apto el aspirante don José María Fernández y Gutiérrez.

Recibida la documentación acreditativa de las condiciones exigidas en la Orden de convocatoria y asignado número de Registro de Personal por el órgano competente,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

1.º Nombrar Profesor del Cuerpo de Titulares de Universidad, a don José María Fernández y Gutiérrez, para el área de conocimiento de «Literatura Española», con número de Registro de Personal 0960257168.

2.º El interesado obtendrá destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984, («Boletín Oficial del Estado» del 16), y Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 del mismo año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de noviembre de 1985.–El Secretario de Estado.–Por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982).–El Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.